

Terrassa, 23 de febrero de 2021

At. Dirección Técnica

Por la presente os notificamos que respecto a los siguientes productos - lotes:

CN	Producto	Lote
1913753	Acofarbaby chupete látex azul 12 meses 2 ud	2190208AZ1
1913760	Acofarbaby chupete látex piedra 12 meses 2 ud	2190208PI1
1913777	Acofarbaby chupete látex rosa 12 meses 2 ud	2190208RS1

A raíz de la RED de alerta publicada nº 388/2020, se ha realizado una inspección de mercado por parte del Área de Inspección y Consumo del Mercado de la Comunidad Autónoma de Madrid sobre el producto Acofarbaby chupete látex azul 12 meses y como resultado se ha solicitado la inmovilización del stock y cese de la comercialización del producto por incumplimiento de los test mecánicos según la norma UNE-EN 1400:2013+A2:2019. En concreto la tetina se desprende del cuerpo del chupete con una fuerza inferior a la que indica la norma.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de los productos en el mercado y, considerando que los 3 lotes de productos indicados en la tabla disponen del mismo lote de tetina por haber sido fabricados de manera contemporánea, desde Acofarma extrapolamos la afectación a las 3 referencias y a todo el territorio español.

Por este motivo os rogamos inmovilicéis el stock de vuestros almacenes y retiréis el stock de los clientes a los que habéis suministrado los productos.

Os solicitamos que, una vez dispongáis del stock centralizado en vuestros almacenes, os pongáis en contacto con el Servicio de Atención al Cliente de Acofarma para gestionar la recogida por nuestra parte. Las unidades afectadas serán abonadas sin demérito.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier información adicional que preciséis y os agradecemos vuestra colaboración.

Atentamente,



Montserrat Enrique Sala
Directora Técnica
Acofarma Distribución, S.A.